

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NEWPACK SA**

En la ciudad de Quito, a horas Dieciocho horas del día diecinueve del mes de abril del año dos mil novecientos, se llevó acabo la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la empresa DISTRIBUIDORA NEWPACK SA, en su sede social ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Pifo, sector La Primavera, Autopista Interoceánica N° S2-225 luego de ser convocados y con la participación de los siguientes accionistas:

No.	DOC. DE IDENTIDAD	SOCIO	CAPITAL	%
1	PE135353	Daniel Alberto Amaris Cañon	14,250	95%
2	AN812465	Yurley Arocha Peñaranda	750	5%
		TOTAL	15,000	100%

Dando un total de 15,000 participaciones de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta a Maria Fernanda Arocha Peñaranda y como secretario de la misma a Daniel Alberto Amaris Cañon

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 119 y 238 de la Ley De Compañía, se declara convocada y válidamente constituidas la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

ORDEN DEL DIA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Conocer y Resolver el Informe y evaluación de la gestión del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de Auditoria del ejercicio económico 2018.
3. Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y más anexos relacionados, por el ejercicio económico 2018.
4. Resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el periodo económico del año 2019.
5. Conocer y Resolver el Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio económico 2018.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO: Conocer y Resolver el Informe y evaluación de la gestión del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. Secretaria se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que se informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y metas acordadas para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de Gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Auditoria del ejercicio económico 2018.- Por secretaria se da lectura del informe de los auditores independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto de orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente Daniel Alberto Amaris Cañon, Aprobado; Yurley Arocha Peñaranda, Aprobado; por tanto: El informe de los Auditores Externos fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO.- Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y más anexos relacionados, por el ejercicio económico 2018.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente Daniel Alberto Amaris Cañon, Aprobado; Yurley Arocha Peñaranda, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

CUARTO.- Resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el periodo económico del año 2019.- La secretaria de la junta sugiere que se elija como Auditores Externos a la compañía Aguirre & Asociados. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto de orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Daniel Alberto Amaris Cañon, Aprobado; Yurley Arocha Peñaranda, Aprobado, por lo tanto: La designación de Auditores Externo, y su remuneración fue aprobada por el total de Socios presentes.

QUINTO.- Conocer y Resolver el Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio económico 2018.- La Secretaria y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo

2018 se acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente Daniel Alberto Amaris Cañon, Aprobado; Yurley Arocha Peñaranda, Aprobado, por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las veinte horas y firmando para la constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta, la Secretaria de la Junta, y el comisario que certifican.

Quito, Diecinueve de abril de dos mil nueve.

Maria Fernanda Arocha Peñaranda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Daniel Alberto Amaris Cañon
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



Yurley Arocha Peñaranda
ACCIONISTA



Nereo Castellanos Gapi
COMISARIO